

## ESCUELA, FAMILIAS Y OCIO EN LA CONCILIACIÓN DE LOS TIEMPOS COTIDIANOS DE LA INFANCIA

Raúl Fraguela Vale<sup>1</sup>

Juan José Lorenzo Castiñeiras<sup>2</sup>

Lara Varela Garrote<sup>3</sup>

### RESUMEN

*Este trabajo analiza la influencia de los condicionantes socioeconómicos en la conciliación de la vida laboral y personal de familias con hijos escolarizados en Educación Primaria y estudia el papel que desarrolla la escuela en la organización de sus tiempos. La muestra la conformaron 1670 familias con hijos escolarizados en Educación Primaria del ámbito urbano gallego. Se realizó un cuestionario en el que se les preguntó sobre conciliación: nivel de conciliación, factores que la dificultan, utilización de servicios para facilitarla y necesidad de servicios escolares. Los resultados indican que el género, el nivel de estudios y los ingresos familiares son factores determinantes en la conciliación; que los ámbitos laboral, doméstico y escolar son los que dificultan en mayor medida la conciliación y que el ámbito escolar es percibido como un problema para la conciliación, aunque las familias reconocen la utilidad de algunos servicios escolares para organizar sus tiempos.*

**Palabras clave:** conciliación; familia; educación; infancia.

---

#### Correspondencia:

Raúl Fraguela Vale (raul.fraguela@udc.es)

1 Departamento de Didácticas Específicas. Universidad de A Coruña.

2 Departamento de Teoría de la Educación, Historia de la Educación y Pedagogía Social. Universidad de Santiago de Compostela. juanjo.lorenzo@usc.es

3 Departamento de Didácticas Específicas. Universidad de A Coruña. lara@udc.es

## SCHOOL, FAMILY AND LEISURE IN THE BALANCE OF CHILDREN'S DAILY ROUTINES

### ABSTRACT

*This paper examines whether socioeconomic conditions influence the work-life balance of families with children enrolled in Primary Education, and studies the influence of school in time management. The sample was made up of 1670 families with children enrolled in Primary Education from an urban area of Galicia, Spain. We gave them a questionnaire about work-life balance that covered the following issues: work-life balance level, factors that hinder this balance, services used to make this balance easier, and needs for educational services. The results show that gender, educational level and family income are key factors in the work-life balance. Work, home and school are the areas that make work-life balance most difficult to achieve. School is perceived as a problem for the work-life balance, although families admit the usefulness of some school services to manage their routines.*

**Key words:** *work-life balance; family; education; childhood.*

### INTRODUCCIÓN

En 1993, un estudio para UNICEF de la economista estadounidense Sylvia Ann Hewlett analizó el fenómeno de desatención a la infancia en las sociedades más ricas del planeta. El informe de Hewlett reveló que el modelo social elegido en Reino Unido y EEUU era perjudicial para la infancia, ya que favorecía la privatización de la atención infantil y dificultaba la atención de los hijos por parte de sus familias (Chomsky, 2007). El modelo europeo salió reforzado de este informe, ya que las políticas sociales apoyaban los sistemas de ayuda familiar e infantil, resultando un modelo más protector (Hewlett, 1993). Veinte años después, el problema de la desatención a la infancia se ha convertido en una amenaza para el bienestar de las sociedades occidentales, perjudicando notablemente la calidad de vida de las familias (OCDE, 2008; Marí-Klose y otros, 2010; UNICEF, 2010).

Uno de los elementos clave en la transformación del modelo social, ha sido el cambio experimentado en la estructura familiar en las últimas décadas. Estudios como los de Luengo y Luzón (2001) o Rivero (2005) analizan las transformaciones de la familia desde los años 70: descenso de la vida doméstica de la mujer; aumento de la edad media del matrimonio y a la que se tiene el primer hijo; incremento del número de divorcios, etc. Estos cambios y, sobre todo, la incorporación de la mujer al ámbito laboral, han provocado la pérdida por parte de la familia de la "protección institucional que proporcionaba los altos índices de vida doméstica de la mujer" (Luengo y Luzón, 2001: 60). En este contexto, la armonización entre el trabajo remunerado y el desarrollo familiar se ha convertido en una meta difícil de alcanzar (Barbero, 2006).

Este proceso de cambio, que implica a todo el conjunto familiar, afecta directamente a la infancia. Hasta no hace muchas décadas, la jornada escolar (de unas 5 horas de duración) ocupaba una parte del tiempo de la infancia, siendo la familia y el hogar referencias relevantes en los ritmos de vida de los escolares. Hoy en día la situación

es distinta: el tiempo de permanencia en el centro educativo ha aumentado mucho, las agendas infantiles pueden alcanzar hasta 12 horas de duración (Doménech, 2009) y se ha reducido el número de miembros familiares en el hogar. De 4 personas en los años 70 se ha pasado a una media de 2,9 miembros (INE, 2004). Esto ha obligado a una reestructuración del tiempo libre infantil, ya que los padres no pueden compartirlo con sus hijos y deben ocuparlo con actividades programadas que habitualmente suponen un coste adicional (Tonucci, 2009). Los niños han perdido autonomía en sus vivencias de ocio y es habitual que permanezcan bajo supervisión adulta durante su tiempo de juego (Caballo y Rodríguez, 2010) y que tengan *“una fuerte dependencia de la televisión y los videojuegos, con consecuencias graves para la salud (obesidad infantil), para la educación (pereza e hiperactividad) y para el desarrollo de las capacidades y competencias”* (Tonucci, 2009: 156).

La organización del tiempo se ha convertido en un problema de primer orden para las familias, especialmente para las que tienen hijos pequeños. Por una parte, los niños necesitan recuperar sus propios ritmos, con más tiempo personal y menor sobrecarga de actividades; por otra, la familia debe compaginar sus horarios laborales, escolares y personales.

En este contexto toma fuerza el concepto de *“conciliación”* con distintas acepciones, *“de la vida familiar, personal y laboral”*, *“familia-trabajo”*, *“trabajo-vida”* (work-life balance), etc. El empleo del término en el ámbito académico parte del interés despertado por el tema en las políticas públicas de la Unión Europea. Comienza a emplearse con asiduidad a finales de los años 90, cuando la Unión Europea desarrolla políticas de empleo que incorporan medidas de conciliación de la vida laboral y familiar como estrategia de estímulo al empleo. Uno de los objetivos principales de estas políticas es el incremento de la tasa de actividad femenina (Carrasquer y Martín, 2005). De forma más específica, en el Consejo Europeo de Lisboa del año 2000 se plantea garantizar la igualdad de oportunidades laborales entre hombres y mujeres a través de un incremento en la tasa de empleo. Se establece como objetivo a alcanzar en el año 2010 una tasa de ocupación femenina del 60% y se insta a los países de la Unión Europea a promover el empleo en los servicios, *“haciendo mención expresa de los servicios personales, y la conciliación de la vida laboral y familiar”* (Treviño, Vidal y Devolder, 2007: 20).

Las políticas europeas en materia de conciliación han supuesto un importante avance en la búsqueda de igualdad de oportunidades laborales en cuestión de género, pero no tanto en la solución a los problemas de tiempo y compatibilidad de horarios de las familias. En España, el 42,6% de las mujeres que abandonaron el mercado de trabajo lo hizo debido al nacimiento de un hijo. En el caso de los hombres, esta circunstancia motivó la salida de la ocupación en un 2,3% de los casos de abandono (Rivero, 2005). La incorporación de la mujer al ámbito laboral no ha venido acompañada de un sistema de apoyo familiar adaptado a su nuevo rol social, lo que la obliga a asumir una mayor carga de trabajo, afectando negativamente a su calidad de vida. El modelo de familia imperante en nuestra sociedad incrementa el volumen de trabajo femenino. Las mujeres siguen realizando la mayor parte de las tareas del hogar (la doble jornada) y ocupándose del cuidado de los hijos y de otras personas dependientes, (CIS, 2003; Parella, 2004; Macinnes, 2005; Canet, Grisolia y Querol, 2006; Ruíz y Bajo, 2006; INE, 2007; Rueda, Artazcoz y Cortés, 2009). A pesar de los avances producidos en

los últimos años en materia de corresponsabilidad, los estereotipos de género siguen reproduciéndose entre los más jóvenes (García y otros, 2010) e incluso en el contexto universitario: “tanto los chicos como las chicas destacan que «el tiempo de atención a la familia y al hogar» y el «esfuerzo por compatibilizar familia y trabajo» [...], atañen más a las mujeres” (Rodríguez, Vila y Freixa, 2008: 63).

Sin embargo, la conciliación es un problema que va más allá de la cuestión de género. Para incidir sobre ella es necesario “situar el tiempo de las personas en el centro de un nuevo modelo de articulación social” (Moraleta, 2006: 11), reflexionar sobre los problemas horarios existentes y tener presente el tiempo de trabajo, el familiar y su interacción (Papí y Frau, 2005). Esto supone dar un paso más: frente a las políticas de conciliación enmarcadas dentro del ámbito laboral, hay que desarrollar políticas específicas de tiempo (Treviño, Vidal y Devolder, 2007). Los avances en esta dirección podrían dar lugar a un aumento del bienestar social y contribuir a un mayor desarrollo económico y social (Moraleta, 2006).

En este trabajo se plantea la conciliación como un amplio fenómeno social, personal y laboral (Borràs, Torns y Moreno, 2007) que atañe a la familia y a sus responsabilidades, relacionando los tiempos de trabajo y la posibilidad de compaginarlos con la variedad de actividades personales de los trabajadores (Canet, Grisolia y Querol, 2006). Un importante factor limitante para la conciliación es el conflicto existente entre los tiempos escolares y los tiempos de las familias trabajadoras, que algunos autores sitúan en el núcleo de la conciliación (Cardús, Pérez y Morral, 2002). Si realizamos un análisis cuantitativo y cualitativo del tiempo de las familias con hijos, el escolar es el tiempo social más relevante para la infancia y para la familia (Morán, 2009). Cuestiones como los períodos lectivos de media jornada, los festivos escolares, la diferencia horaria entre niveles educativos, la carencia de plazas en centros de 1º ciclo de Educación Infantil (0-3 años), el desajuste entre los horarios escolares y laborales (Torns, 2004; Gálvez y otros, 2009), el cuidado de los niños cuando están enfermos o en vacaciones, son considerados los puntos negros de la conciliación (Cardús, Pérez y Morral, 2002; Tobío, 2002; Fernández y Tobío, 2005; Tobío, 2009). Paradójicamente, un importante apoyo para la familia en su ajuste a la jornada escolar es la propia escuela, ofertando servicios orientados a la permanencia de la infancia en el colegio mientras trabajan los adultos (desayunos escolares, comedor, actividades extraescolares, etc.). El entorno escolar ha ido aumentando su presencia en la vida de las personas hasta ocupar un lugar destacado en los tiempos de la infancia, la adolescencia y parte de la juventud (Torío, 2004). Sin embargo, parece que este esfuerzo no es suficiente para solucionar los problemas de organización temporal de las familias. Se hace necesario repensar la función de la escuela, debatir en profundidad sobre la jornada escolar en clave de tiempos y de conciliación, implicando a las Administraciones Públicas. De esta labor conjunta deben surgir nuevas propuestas y desarrollarse otras ya señaladas desde el ámbito investigador, como la flexibilización de los horarios escolares en los momentos de entrada y salida de la escuela, la coordinación entre las familias para prestarse servicios recíprocamente y otras fórmulas de gestión del tiempo que podrían contribuir a mejorar el problema (Arhoe, 2008; Gimeno, 2008; Morán, 2009).

En esta línea, la investigación presentada se centra en las problemáticas y dificultades que tienen las familias con hijos escolarizados en Educación Primaria para organizar

y compatibilizar sus tiempos laborales, familiares y personales y estudia el papel que juega la escuela en la organización de sus tiempos. Se enmarca en una investigación más amplia denominada *Escuelas, familias y ocio en la conciliación de los tiempos cotidianos de la infancia: problemáticas específicas y alternativas pedagógico-sociales en la Galicia urbana*<sup>4</sup>.

## OBJETIVOS

- Analizar en qué medida los condicionantes socioeconómicos influyen en el nivel de conciliación de las familias con hijos escolarizados en Educación Primaria.
- Estudiar la influencia de la escuela (actividades lectivas y no lectivas) en la organización de los tiempos de las familias.

## MÉTODO

### Descripción de la muestra

Características de la población estudiada: familias con hijos escolarizados en la etapa de Educación Primaria pertenecientes al ámbito urbano gallego. En el marco de la Comunidad Autónoma gallega, el criterio de *urbanidad* se ve necesariamente flexibilizado para atender a la representatividad territorial e interprovincial a nivel geográfico, pues de no ser así, en los casos de las provincias de Lugo y Orense quedarían únicamente incluidas ambas capitales. Teniendo en cuenta lo anterior, el criterio de urbanidad definitivo de la población quedó establecido en los municipios con más de 10.000 habitantes. La población de alumnos escolarizados en este ámbito territorial, tomada como referencia para calcular el número de familias a las que se dirige el estudio, fue de 99.451 alumnos en el curso 2009-2010.

Para la selección de la muestra se aplicó un muestreo aleatorio simple, en función de los centros urbanos de cada provincia (A Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra), la titularidad de los colegios (público, concertado, privado) y el ciclo educativo (1º, 2º, 3º ciclo de Educación Primaria). De las 2500 familias invitadas a participar en el estudio, finalmente fueron 1670 las que configuraron la muestra. Se trata de una participación elevada para la población de referencia, quedando ampliamente garantizada la representatividad de la muestra, con un error del 2,44% y un nivel de confianza del 95,5%. En la tabla 1 se resumen las características de la muestra.

---

4 Proyecto de investigación financiado por el Programa Sectorial de Investigación Aplicada e I+D de la Consellería de Innovación e Industria de la Xunta de Galicia (código 08SEC019214PR), de la que es investigadora principal la profesora María Belén Caballo Villar.

TABLA 1  
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA (%)

Quien responde		Nivel de estudios		Ingresos familiares (€)		Titularidad centro	
Madre	76,9	Sin estudios	1,7	- de 1000	11,4	Público	70,4
Padre	20,4	Primarios	20,8	1001-1500	22,1	Concertado	27,3
Ambos	1,9	Secundarios	16,8	1501-2000	21,6	Privado	2,3
Otros	0,8	FP	25,9	2001-3000	26	Ciclo Educativo	
		Superiores	34,7	3001-4000	11,4	1º	33,1
				+ de 4000	7,5	2º	34,5
						3º	32,4

### Recogida de datos

Teniendo en cuenta que queremos medir una actitud o posicionamiento respecto a la conciliación, la metodología empleada se articula en torno a la construcción de un índice que dé una medida actualizada de la conciliación para la Galicia urbana.

El instrumento de recogida de datos empleado fue el cuestionario, elaborado en tres etapas:

- Revisión bibliográfica: con la finalidad de contextualizar el estado de la cuestión en materia de conciliación, recogiendo los principales aportes y atendiendo especialmente a la detección de investigaciones relacionadas con la temática del estudio.
- Evaluación de expertos: la construcción inicial fue realizada por parte de diversos miembros del equipo investigador SEPA (Pedagogía Social y Educación Ambiental) de las Universidades de A Coruña y Santiago de Compostela.
- Estudio piloto: con la propuesta derivada del análisis de expertos se realizó un estudio piloto (n=180) para validar la idoneidad de las variables contenidas en la configuración del instrumento.

### Características o partes del cuestionario

Como ya se ha comentado, el cuestionario forma parte de un proyecto de investigación más amplio, por lo que a continuación se describen únicamente los bloques que son objeto de análisis en este trabajo.

*Datos personales:* en este apartado se define el perfil socioeconómico (quién responde, nivel de estudios e ingresos mensuales de la unidad familiar, etc.) de las personas que dan respuesta al cuestionario. Se trata de variables de cruce fundamentales para el análisis de los datos.

*Índice de conciliación:* informa sobre la capacidad de las personas para organizar sus tiempos laborales, familiares y personales de forma satisfactoria. Para la valoración de este índice se utilizó una escala tipo Likert de 4 puntos, siendo 1) *Totalmente en desacuerdo* y 4) *Totalmente de acuerdo*. Se optó por esta opción para evitar las respuestas indiferentes o neutrales. El resultado es una expresión numérica que sintetiza la per-

cepción de quienes responden el cuestionario sobre su nivel de conciliación. Construido a partir de 9 ítems, es la principal referencia de este trabajo y se cruza con el resto de variables analizadas.

*Factores que dificultan la conciliación:* en este apartado se identifican cuáles son las principales barreras que encuentran las familias para armonizar sus tiempos. Está compuesto por 13 factores que tienen que puntuar entre 1 (nada) y 4 (mucho).

*Utilización de servicios para la conciliación:* los servicios para la conciliación son aquellas prestaciones (ofertadas por los municipios, los centros educativos, las empresas y las redes familiares) a las que recurren las familias cuando no pueden atender a sus hijos, facilitando su organización temporal. Este bloque está constituido por 7 ítems que se valoran entre 1 (ninguna frecuencia) y 4 (mucha frecuencia).

*Necesidad de servicios escolares para la conciliación:* en este apartado se solicita a las familias que expresen en qué medida necesitan los servicios que les ofrecen los centros educativos para facilitar su organización diaria. El apartado está formado por 6 ítems, que se puntúan entre 1 (no lo necesito) y 4 (lo necesito mucho).

Tanto en la realización del estudio piloto, como en la aplicación definitiva, el instrumento se hizo llegar a las familias por medio de los centros educativos. Los escolares recogieron el cuestionario tras recibir instrucciones de los investigadores en el propio colegio para, posteriormente, entregarlos a sus padres o tutores. Una vez cumplimentados, fueron devueltos al centro nuevamente a través de los alumnos, terminando este proceso con la recogida de los cuestionarios por parte de los investigadores en el centro educativo.

### *El índice de conciliación*

Por su importancia en el contexto general de la investigación, así como en el análisis de datos, nos detenemos en el estudio de las propiedades psicométricas de la escala a partir de la cual se construye el índice de conciliación.

Para explorar la validez de constructo de la escala, se planteó la realización de un análisis factorial exploratorio a través del método de componentes principales con rotación varimax. Las pruebas de esfericidad de Bartlett (5823.664;  $p=0.000$ ) y de Kaiser-Meyer-Olkin (0.867), el estudio de la matriz anti-imagen (coeficientes próximos a 0) y de la matriz de correlaciones (determinante=0.02) resultan satisfactorios, lo que informa de la idoneidad estadística del empleo de este método.

A través del criterio de autovalores superiores a la unidad y teniendo en cuenta el principio de parsimonia (explicación del fenómeno a través del menor número de factores posible), así como la interpretabilidad, se obtuvo una solución de 2 factores. El primero de ellos, *dificultades y limitaciones para la conciliación*, explica el 49,65% de la varianza y está integrado por 5 ítems. Hay que indicar que, al informar negativamente sobre la conciliación, los ítems que configuran este factor fueron codificados de forma inversa (por ejemplo, si un sujeto valoró con un 4 cualquiera de estos ítems, le fue asignado un 1 en la codificación). El segundo factor, que denominamos *conciliación general*, explica el 13,57% de la varianza y está compuesto por 4 ítems. Considerada en su conjunto, la escala está compuesta por 9 ítems que explican el 63,22% de la varianza total.



En la tabla 2 aparecen reflejada la estructuración de las variables en torno a los dos componentes descritos anteriormente. Como puede observarse en la matriz de correlaciones, todos los ítems tienen un peso satisfactorio sobre sus correspondientes factores ( $> 0.50$ ):

TABLA 2  
ANÁLISIS COMPONENTES PRINCIPALES (VARIMAX)

	Componente	
	1	2
Tengo dificultades para armonizar mi trabajo, cuidar de mi familia y disfrutar de mi tiempo libre	0,699	
El trabajo dificulta el cuidado de mi familia	0,707	
Tengo que renunciar a mi tiempo libre para atender las responsabilidades del trabajo	0,784	
Siempre tengo que renunciar a algo, no tengo tiempo suficiente para el trabajo, la familia y para mí	0,797	
El cuidado de mi familia limita el tiempo que tengo para mí mismo	0,717	
Tengo tiempo suficiente para atender adecuadamente a mi familia		0,781
Tengo tiempo suficiente para mí mismo		0,720
Soy capaz de conseguir mis metas profesionales, familiares y personales de una forma satisfactoria		0,756
Estoy satisfecho con mi organización de los tiempos de trabajo, para la familia y para mí mismo		0,824
Autovalor	4,468	1,221
% de la varianza explicada	49,65	13,57
% de la varianza explicada acumulado	49,65	63,22

El estudio de la fiabilidad se realizó a través del análisis de la consistencia interna. El coeficiente alfa de Cronbach para toda la escala (0.87) y para cada uno de los dos factores referidos (factor 1=0.819 y factor 2=0.839) es satisfactorio (Barnette, 2000; Merino Soto y Lautenschlager, 2003). De hecho, el coeficiente en ningún caso mejora si se manipula la escala y la eliminación de cualquier ítem supone una disminución de la consistencia interna.

## ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

Para realizar una descripción general de la variable “conciliación”, hemos agrupado los valores del índice de conciliación en torno a tres categorías: bajo, medio y alto (tabla 3). En general, puede señalarse que la mayor parte de la muestra se encuentra en un nivel de conciliación medio, si bien destaca el 25,1% de personas que puntúan bajo en



la escala. Hay que tener en cuenta que se trata de personas con hijos pequeños (entre 6 y 12 años), lo que se asocia con mayores problemas en la conciliación (Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid, 2005).

TABLA 3  
NIVEL DE CONCILIACIÓN

Nivel de conciliación	N	%
Bajo (1,00-2,00)	415	25,1
Medio (2,01-3,00)	950	57,5
Alto (3,01-4,00)	286	17,3
Total	1651	100

### Conciliación y contexto socioeconómico: género, estudios e ingresos familiares

La perspectiva de **género** desempeña un papel clave a la hora de comprender las dinámicas y problemáticas de la conciliación en nuestra sociedad (Aguirre y Martínez, 2006; Moraleda, 2006; Torns y otros, 2006). Existen importantes desigualdades entre hombres y mujeres en la ocupación del tiempo y la asunción de responsabilidades familiares. La disponibilidad de tiempo libre, por ejemplo, es muy superior en el caso de los hombres en casi todas las edades y mucho más si se comparan hombres y mujeres trabajadoras (Setién, 2000; Eurostat, 2007; Becka y Arnold, 2009; Gracia y Bellani, 2010).

En este estudio las familias eligieron libremente quién completó el cuestionario, lo que aporta información sobre la persona de la familia que asume habitualmente este tipo de tareas relacionadas con la escolarización de los hijos. Las mujeres se encargaron mayoritariamente de cumplimentar el cuestionario, con mucha diferencia sobre cualquier otra opción de respuesta (76,9%). Estos datos coinciden con los aportados por Rivero (2005) y por Maganto, Bartau y Etxeberría (2003a) sobre quién se encarga en las familias de acudir a las reuniones escolares y, en general, de asumir las tareas relacionadas con la escolarización de los hijos.

La prueba T de Student nos indica que no hay diferencias significativas en el nivel de conciliación entre los hombres y las mujeres que respondieron el cuestionario ( $t = -1,401$ ,  $p > 0,05$ ). Según estos datos, las personas que se encargan de las gestiones relacionadas con la escolarización de sus hijos tienen niveles de conciliación similares, si bien son mayoritariamente las mujeres las que asumen esta función.

Existen diferencias de conciliación según el **nivel de estudios** de las personas que responden el cuestionario (Anova:  $F_{(3, 1544)} = 13,578$ ;  $p = 0,000$ ). Para estudiar la naturaleza de dichas diferencias se recurre a las comparaciones múltiples (por el procedimiento de Tukey). Se identifican 3 subgrupos (tabla 4), en los que las personas que poseen estudios de formación profesional o superiores son los que tienen mayores dificultades para conciliar sus tiempos.

TABLA 4  
COMPARACIONES POST HOC (TUKEY)

Nivel de estudios	N	Subconjunto para alfa = .05		
		2	3	1
Superiores	536	2,3887		
FP	401	2,4244	2,4244	
Secundarios	261		2,5399	2,5399
Sin estudios y primarios	347			2,6440
Sig.		0,870	0,064	0,115

Un mayor nivel de estudios se relaciona con algunos aspectos que favorecen la conciliación, sobre todo en el caso de las mujeres, como un mayor conocimiento de las medidas legales de apoyo a la conciliación (Rivero, 2005) y una mayor ayuda de los hombres y los hijos al trabajo doméstico (Maganto, Bartau y Etxeberria, 2003a,b). Sin embargo, el trabajo remunerado es un factor que por sí solo desequilibra la balanza de la conciliación cuando se trata de familias con hijos en edad escolar. Cuanto mayor es el nivel de estudios, menor es la proporción de personas que abandonan su trabajo debido al nacimiento de un hijo (Rivero, 2005) y mayores son las responsabilidades laborales dentro del puesto de trabajo (Papí y Frau, 2005), lo que explica en gran parte los menores índices de conciliación entre las personas con una mayor formación.

En lo referido a los **ingresos**, se detectan diferencias significativas en la conciliación según el nivel de renta familiar (Anova:  $F_{(5, 1518)} = 10,909$ ;  $p=0,000$ ). El análisis *pos hoc* de Tukey (tabla 5), identifica dos subconjuntos homogéneos: a) las familias que ingresan entre 1500 y 3000 € mensuales (con niveles de conciliación más bajos) y b) familias con ingresos familiares bajos (menos de 1000 a 1500 €) y con rentas más altas (más de 4000 € mensuales), con niveles de conciliación más altos.

TABLA 5  
COMPARACIONES POST HOC (TUKEY)

Nivel de ingresos	N	Subconjunto para alfa = .05	
		2	1
Entre 2001 y 3000 €	400	2,3657	
Entre 3001 y 4000 €	173	2,3894	
Entre 1501 y 2000 €	329	2,3945	
Más de 4000 €	117		2,5837
Entre 1001 y 1500 €	332		2,6068
Menos de 1000 €	167		2,6585
Sig.		0,997	0,822

En el caso de las familias con rentas más bajas, la principal explicación de los datos pasa porque un solo miembro de la unidad familiar trabaje y exista un adulto dedicado al cuidado de los hijos y del hogar. Las familias con ingresos elevados cuentan con recursos para contratar personal de apoyo para el cuidado de sus hijos y del hogar, lo que explica sus aceptables niveles de conciliación: “a mayor nivel de ingresos del hogar, menos tiempo dedican sus miembros a las tareas del hogar” (INE, 2010: 8). Esta tendencia se ve confirmada en este estudio al comprobarse la existencia de una correlación positiva entre el nivel de ingresos familiares y la contratación de una persona para el cuidado de sus hijos (Correlación de Spearman:  $\rho=0,326$ ;  $p=0,000$ ).

Las rentas medias, sin embargo, deben compaginar el trabajo de todos los adultos de la unidad familiar con una mayor limitación para contratar servicios de apoyo individuales, ajustándose necesariamente a la oferta municipal, escolar, asociativa y empresarial.

### **Conciliación y escuela: el papel escolar y extraescolar en la organización de los tiempos familiares**

Se solicitó a los encuestados que manifestaran en qué medida los factores que les presentamos **dificultan la conciliación** de sus tiempos. En la tabla 6 aparecen ordenados dichos factores por importancia, siendo 1 el valor mínimo (no dificultan nada) y 4 el máximo (dificultan mucho). En dicha tabla, se incluye la correlación existente entre cada factor y el índice de conciliación.

De los 13 factores presentados, los ámbitos laboral y doméstico ocupan las tres primeras posiciones. Los tiempos escolares también se sitúan entre los aspectos que dificultan en mayor medida la conciliación. Las vacaciones escolares, los horarios extraescolares y, en menor medida, los horarios escolares, ocupan un lugar destacado entre las preocupaciones de las familias para organizar sus tiempos. A pesar de que las familias reconocen la utilidad de ciertos servicios que oferta la escuela para organizar sus tiempos, en general ésta es percibida más como un problema que como una solución para la conciliación (Tobío, 2002).

El índice de conciliación muestra correlaciones significativas e inversas con todos los factores: las personas que tienen menores niveles de conciliación se ven afectados en mayor medida por los factores que dificultan dicha conciliación y viceversa. También en este caso destacan los horarios y responsabilidades laborales, junto con los trabajos domésticos. En el ámbito escolar, las vacaciones escolares y los horarios extraescolares también muestran altas correlaciones con el índice de conciliación.

Con respecto a los **recursos que emplean las familias cuando tienen problemas de tiempo para atender a sus hijos**, se plantearon 7 posibles opciones. Los sujetos informaron de la frecuencia de utilización de dichos recursos, indicando un valor entre 1 (ninguna frecuencia) y 4 (mucha frecuencia). Como se aprecia en la tabla 7, el apoyo de la familia es, con diferencia, el principal recurso al que recurren los padres cuando no pueden atender a sus hijos. Estos datos coinciden con los aportados por investigaciones anteriores en el ámbito de la conciliación (Tobío, 2002; Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid, 2005; Rivero, 2005). Los servicios que ofertan los centros educativos ocupan el segundo lugar de la lista, lo que informa del

TABLA 6  
FACTORES QUE DIFICULTAN LA CONCILIACIÓN. RELACIÓN CON EL ÍNDICE DE CONCILIACIÓN

	Media (Desv.Típ.)	Correlación con índice de Conciliación	
		r	p
Horarios de trabajo	2,41 (0,996)	-0,541***	0,000
Trabajos domésticos	2,30 (0,894)	-0,411***	0,000
Responsabilidades laborales	2,22 (0,965)	-0,437***	0,000
<b>Vacaciones escolares</b>	2,10 (1,055)	<b>-0,303***</b>	<b>0,000</b>
<b>Horarios extraescolares</b>	2,04 (0,885)	<b>-0,343***</b>	<b>0,000</b>
Tiempo personal	1,92 (0,875)	-0,188***	0,000
<b>Horarios escolares</b>	1,94 (0,966)	<b>-0,279***</b>	<b>0,000</b>
Desplazamientos al trabajo	1,87 (0,810)	-0,250***	0,000
Gestiones administrativas	1,88 (0,909)	-0,290***	0,000
Horarios comerciales	1,77 (0,869)	-0,259***	0,000
Otros desplazamientos	1,73 (0,868)	-0,238***	0,000
Cuidado de la salud	1,63 (0,825)	-0,128***	0,000
Atención a personas dependientes	1,46 (0,806)	-0,156***	0,000

\*\*\*. La correlación es significativa al nivel 0,001 (bilateral).

importante papel que juega la institución escolar en el ámbito comunitario y del apoyo que presta a la función de custodia de las familias.

Sólo 3 de los 7 factores están significativa e inversamente correlacionados con el índice de conciliación. A menor nivel de conciliación, más se recurre al apoyo de los familiares, del colegio o a la contratación de una persona que cuide a los hijos. El resto de los recursos son demandados con independencia del nivel de conciliación expresado por los encuestados.

Para profundizar más en el papel que juegan los servicios escolares (y extraescolares) en la conciliación de los tiempos de las familias, solicitamos a los encuestados que expresaran en qué medida necesitan los **servicios que ofertan los centros educativos** para facilitar el ajuste de sus horarios al de sus hijos. Para ello puntuaron entre 1 (no lo necesito) y 4 (lo necesito mucho).

Como se recoge en la tabla 8, la alternativa escolar que las familias consideran más necesaria para organizar su vida diaria es la jornada escolar únicamente de mañana. Las actividades extraescolares y el comedor escolar ocupan los siguientes lugares. A pesar de que el debate sobre la jornada escolar (única-partida) está lejos de concluirse (Caride, 2005; Gimeno, 2008), la opción preferida por las familias para conciliar los

TABLA 7  
 RECURSOS DE LAS FAMILIAS CUANDO NO PUEDEN ATENDER A SUS HIJOS.  
 CORRELACIÓN CON EL ÍNDICE DE CONCILIACIÓN

	Media (Desv.Típ.)	Correlación con índice de Conciliación	
		r	p
Apoyo de familiares	2,58 (1,035)	-0,103***	0,000
<b>Servicios o programas centro educativo</b>	<b>1,88 (1,078)</b>	<b>-0,130***</b>	<b>0,000</b>
Redes sociales (amigos, vecinos)	1,80 (0,861)	0,010	0,699
Servicios o iniciativas municipales	1,53 (0,754)	0,022	0,380
Servicios o iniciativas sector empresarial	1,49 (0,664)	0,035	0,163
Contratación de una persona	1,44 (0,884)	-0,141***	0,000
Servicios o programas sector asociativo	1,35 (0,667)	-0,029	0,253

\*\*\*. La correlación es significativa al nivel 0,001 (bilateral).

horarios laborales con los escolares es la jornada única combinada con el servicio de comedor y las actividades extraescolares vespertinas. Las tres últimas opciones se corresponden con recursos que no se encuentran generalizados en todos los colegios, lo que puede explicar las importantes diferencias detectadas con los recursos que ocupan los primeros puestos del listado.

Con respecto a la relación con el índice de conciliación, destaca que el recurso señalado como más necesario sea el único del listado que es independiente del nivel de

TABLA 8  
 VALORACIÓN DE LOS RECURSOS ESCOLARES. CORRELACIÓN CON EL ÍNDICE DE CONCILIACIÓN

	Media (Desv.Típ.)	Correlación con índice de Conciliación	
		r	p
Horario escolar sólo de mañana	3,00 (1,177)	-0,037	0,145
Actividades extraescolares	2,29 (0,901)	-0,174***	0,000
Comedor escolar	2,23 (1,207)	-0,176***	0,000
Apertura escuela fin de semana y vacaciones	1,80 (1,028)	-0,240***	0,000
Horario escolar de mañana y de tarde	1,72 (1,092)	-0,077**	0,002
Programa madrugadores (desayuno en escuela)	1,54 (0,930)	-0,143***	0,000

\*\*\*. La correlación es significativa al nivel 0,001 (bilateral).

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

conciliación de las familias. Las personas consideran necesario el horario escolar sólo de mañana, concilien bien o mal. Sin embargo, para todos los demás recursos, existe una correlación significativa e inversa: los que peor concilian, señalan esos recursos como más necesarios para organizar su vida diaria y viceversa.

## CONCLUSIONES

1. No existen diferencias significativas en el nivel de conciliación de las mujeres y los hombres que asumieron la labor de responder el cuestionario en representación de sus familias, pero fueron las mujeres las que mayoritariamente asumieron este papel.

El diseño empleado en esta investigación permite a las familias seleccionar libremente quién responde el cuestionario, por lo que no es posible realizar un análisis en profundidad de la conciliación en términos de género. Para realizar comparaciones centradas en el género, se hace necesario contrastar los niveles de conciliación de colectivos de hombres y mujeres seleccionados aleatoriamente.

2. Las familias con rentas medias son las que presentan mayores problemas de conciliación, mientras que las rentas bajas y altas concilian mejor sus tiempos laborales, familiares y personales. Las familias con rentas medias responden a un perfil típico en el que los adultos de la familia combinan las tareas referidas al cuidado de los hijos y del hogar con sus trabajos remunerados.

Es necesario definir hasta qué punto el factor económico supone una barrera de acceso a los servicios de apoyo a la conciliación para poder arbitrar estrategias sectoriales lo más ajustadas posible a las necesidades de cada colectivo.

3. Los principales factores que dificultan la conciliación de las familias están en el ámbito laboral, doméstico y escolar. Las vacaciones escolares y los horarios extraescolares son los factores del ámbito escolar que dificultan en mayor medida la organización temporal de las familias. Todos los factores analizados presentan una correlación negativa con el índice de conciliación.

En el ámbito escolar, las familias son capaces de adaptarse más fácilmente a estructuras temporales estables, como el horario lectivo de sus hijos. Las situaciones excepcionales como las vacaciones escolares o los horarios discontinuos de las actividades extraescolares suponen elementos especialmente conflictivos cuya organización deberá ser revisada en términos de conciliación.

4. Los principales recursos a los que acuden las familias cuando tienen problemas para atender a sus hijos son el apoyo familiar y los servicios que ofertan los centros educativos. A mayores dificultades para conciliar sus tiempos, más utilizan estos recursos.

Proximidad, accesibilidad, coste reducido y flexibilidad horaria son algunos de los rasgos característicos de estos recursos. Es necesario profundizar en los motivos que llevan a las familias a optar por ciertas soluciones para compaginar sus tiempos y aprovechar este conocimiento para desarrollar estrategias sectoriales de apoyo a la conciliación.

5. Los servicios del centro educativo que las familias consideran más necesarios para organizar sus tiempos son: la jornada escolar de mañana (independientemente

del nivel de conciliación), las actividades extraescolares y el comedor escolar. En estos dos últimos casos, cuantas más dificultades tienen para conciliar sus tiempos, más necesarios los consideran las familias.

Todos ellos están vinculados con un incremento del tiempo que pasa la infancia en los centros educativos, lo que permite solventar a las familias problemáticas derivadas de las incompatibilidades con sus horarios laborales. Es necesario investigar fórmulas que optimicen y articulen los servicios escolares de forma que compaginen el apoyo a la conciliación de las familias con jornadas escolares racionales para sus hijos.

## REFERENCIAS

- Aguirre, Z. & Martínez, M. P. (2006) Influencia de la situación laboral en el ajuste familia-trabajo. *Mafre Medicina*, 17 (1), 1-11.
- Barbero, J. (2006). Conciliación de la vida laboral y familiar: el equilibrio más complejo. *Lex nova: La revista*, 46, 26-30.
- Barnette, J. J. (2000). Effects of item and likert response option reversals on survey internal consistency: If you feel the need, there is better alternative to using those negatively worded stems. *Educational and Psychological Measurement*, 60, 361-370.
- Becka, M. E. & Arnold, J. E. (2009). Gendered time use at home: an ethnographic examination of leisure time in middle-class families. *Leisure Studies*, 28 (2), 121-142.
- Borràs, V., Torns, T. & Moreno, S. (2007). Las políticas de conciliación: políticas laborales versus políticas de tiempo. *PAPERS. Revista de Sociología*, 83, 83-96.
- Caballo, M. B. & Rodríguez, M. A. (2010, julio). *La influencia de la conciliación en los tiempos de ocio infantil de la Galicia urbana*. Comunicación presentada en el X Congreso Español de Sociología. Sociología y Sociedad en España: Hace treinta años, dentro de treinta años. Navarra, España.
- Canet, L., Grisolia, C. & Querol, R. (2006). *Nuevos tiempos, nuevos usos y nuevas tecnologías*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona.
- Cardús, S., Pérez, C. & Morral, S. (2002) *Propostes d'intervenció per a la conciliació d'horaris familiars, escolars i laborals. (Informe final)*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona - Generalitat de Catalunya. Departament de Benestar Social.
- Caride, J. A. (2005): *A xornada escolar de sesión única en Galicia: avaliación da súa implantación e desenvolvemento nos centros de educación infantil, primaria e integrados de Galicia*. Santiago de Compostela: Consellería de Educación e Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia.
- Carrasquer, P. & Martín, A. (2005). La política de conciliación de la vida laboral y familiar en la negociación colectiva. Un aspecto de la estrategia europea de empleo. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 23 (1), 131-150.
- Centro de Investigaciones Sociológicas [CIS] (2003): *Familia y género. Estudio nº 2529*. Madrid: Autores. Recuperado el 28 de octubre de 2010, de [http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1\\_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=3674](http://www.cis.es/cis/opencm/ES/1_encuestas/estudios/ver.jsp?estudio=3674).
- Comisión Nacional para la Racionalización de los Horarios Españoles (2009). *Memoria 2008*. Madrid: Asociación para la Racionalización de los horarios españoles (ARHOE).



- Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid (2005). *Encuesta sobre conciliación de la vida laboral y personal de la población de la comunidad de Madrid*. Madrid: Dirección General de la Mujer, Consejería de Empleo y Mujer de la Comunidad de Madrid.
- Chomsky, N. (2007). *La deseducación*. Barcelona: Biblioteca de Bolsillo.
- Doménech, J. (2009). *Elogio de la educación lenta*. Barcelona: Graó.
- Eurostat (2007). *Statistics from the Harmonized European Time Use Survey 2007*. Comisión Europea. Recuperado el 17 de noviembre de 2010 de <https://www.h2.scb.se/tus/tus/DisclaimerMenu.html>.
- Fernández, J. A. & Tobío, C. (2005). *Conciliar las responsabilidades familiares y laborales: políticas y prácticas sociales*. Madrid: Fundación Alternativas.
- Gálvez, A. M., Pérez, C., Martínez, M. J., Vayreda, A., Ardèvol, E., Rodríguez, I., Planella, J., Guzmán, N., Grau, R., Recouso, C., Navajas, J. & Villanueva, N. (2009): *Conciliación de la vida laboral y familiar en mujeres que trabajan con tecnologías de la información y la comunicación: un análisis psicosocial y cultural de las estrategias desplegadas*. Madrid: Instituto de la Mujer.
- García, R., Rebollo, M. A., Buzón, O., González-Piñal, R., Barragán, R. & Ruíz, E. (2010). Actitudes del alumnado hacia la igualdad de género. *Revista de Investigación Educativa*, 28 (1), 217-232.
- Gimeno, J. (2008). *El valor del tiempo en educación*. Madrid: Morata.
- Gracia, P. & Bellani, D. (2010). *Las políticas de conciliación en España y sus efectos: un análisis de las desigualdades de género en el trabajo del hogar y el empleo*. Madrid: Fundación Alternativas.
- Hewlett, S. A. (1993). *Child neglect in rich nations*. Nueva York: UNICEF.
- Instituto Nacional de Estadística [INE] (2004). 15 de mayo: Día Internacional de la Familia. *Boletín informativo del Instituto Nacional de Estadística*, 2. Recuperado el 9 de noviembre de 2010, de [http://www.ine.es/revistas/cifraine/cifine\\_15mayo.pdf](http://www.ine.es/revistas/cifraine/cifine_15mayo.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística [INE] (2007). Encuesta de empleo del tiempo: qué hacemos y durante cuánto tiempo. *Boletín Informativo del Instituto Nacional de Estadística*, 4. Recuperado el 2 de noviembre de 2010, de <http://www.ine.es/revistas/cifraine/0407.pdf>.
- Instituto Nacional de Estadística [INE] (2010). Encuesta de empleo del tiempo 2009-2010: Avance de resultados. En *Notas de prensa*. Recuperado el 16 de noviembre de 2010, de <http://www.ine.es/prensa/prensa.htm>.
- Luengo, J. J. y Luzón, A. (2001): "El proceso de transformación de la familia tradicional y sus implicaciones educativas". *Investigación en la escuela. Monografía: contexto familiar, contexto escolar*, nº 44, pp. 55-68.
- Macinnes, J. (2005). Diez mitos sobre la conciliación de la vida laboral y familiar. *Cuadernos De Relaciones Laborales*, 23 (1), 35-71.
- Maganto, J. M., Bartau, I. & Etxeberria, M. (2003a). La participación en el trabajo familiar: un reto educativo y social. *Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 9 (2), 160-183.
- Maganto, J. M., Bartau, I. & Etxeberria, M. (2003b). La participación de los hijos en el trabajo familiar. *Revista de Investigación Educativa*, 21 (1), 249-269.

- Marí-Klose, P., Marí-Klose, M., Vaquera, E. & Cunningham, S. A. (2010). *Infancia y futuro. Nuevas realidades y nuevos retos*. Colección Estudios Sociales nº 30. Barcelona: Fundación "La Caixa".
- Merino Soto, C. & Lautenschlager, G. J. (2003). Comparación estadística de la confiabilidad Alpha de Cronbach: Aplicaciones en la medición educacional y psicológica". *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, 12 (2), 127-136.
- Moraleda, I. (2006). *Comparecencia ante la Subcomisión del Congreso de los Diputados que analiza la conciliación de la vida laboral, familiar y personal*. Madrid: Congreso de los Diputados.
- Morán, C. (2009). Infancia y familias a ritmo del tiempo escolar. En M. Cuenca & E. Aguilar (Eds.), *El tiempo de Ocio: transformaciones y riesgos de la sociedad apresurada* (pp. 177-193). Bilbao: Universidad de Deusto.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE] (2008): *Growing unequal? Income distribution and poverty in OECD countries*. París: Autores.
- Papí, N. & Frau, M. J. (2005). La conciliación del empleo en el hogar: respuesta y reflejo de una organización del trabajo construida desde la institución del género. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 110, 49-171.
- Parella, S. (2004). *La conciliación de la vida familiar y laboral a debate. Riesgos y oportunidades desde una perspectiva de género*. Recuperado el día 4 de noviembre de 2010, de <http://www.famp.es/famp/publicaciones/ficheros/2004conciliacion.pdf>.
- Rivero, A. (2005). *Conciliación de la vida familiar y la vida laboral: Situación actual, necesidades y demandas*. Madrid: Instituto de la Mujer-Ministerio de Igualdad.
- Rodríguez, M., Vila, R. & Freixa, M. (2008). Barreras de género y actitudes hacia las redes sociales en alumnado universitario de las facultades de educación. *Revista de Investigación Educativa*, 26 (1), 45-72.
- Rueda, S., Artazcoz, L. & Cortés, I. (2009). *Usos del tiempo y salud*. Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona. Sector de Educación, Cultura y Bienestar. Concejalía Usos del Tiempo.
- Ruíz, S. & Bajo, I. (2006). Conciliación de la vida familiar y laboral. *Feminismo/s*, 8, 131-142.
- Setién, M. L. (2000). *El ocio de la sociedad apresurada: el caso vasco*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Tobío, C. (2002). Conciliación o contradicción: cómo hacen las madres trabajadoras. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 97, 155-186.
- Tobío, C. (2009). Os horarios escolares: o punto negro da conciliación. *Revista Galega do Ensino*, 55, 21-25.
- Tonucci, F. (2009). Ciudades a escala humana: la ciudad de los niños. *Revista de Educación*, Nº extraordinario 2009, 147-168.
- Torío, S. (2004). Familia, escuela y sociedad. *Aula Abierta*, 83, 35-52.
- Torns, T. (2004). De la imposible conciliación a los permanentes malos arreglos. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 23 (1), 15-33.
- Torns, T., Borràs, V., Moreno, S. & Recio, C. (2006). *Las políticas de tiempo: un debate abierto*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona.
- Treviño, R., Vidal, E. & Devolder, D. (2007). *Factores e indicadores de vulnerabilidad en la conciliación de empleo y familia*. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración.

United Nations International Children's Emergency Fund [UNICEF] (2010). *Los niños dejados atrás. Una tabla clasificatoria de la desigualdad respecto al bienestar infantil en las naciones ricas del mundo*. Florencia: Autores.

Fecha de recepción: 02 de diciembre de 2010.

Fecha de revisión: 05 de febrero de 2011.

Fecha de aceptación: 15 de marzo de 2011.